

Apreciado Presidente y “pregonero” de honor de Almendros:

Por la presente queríamos trasladarte la preocupación que existe en nuestro municipio por la intención del Alcalde de autorizar dos nuevas instalaciones porcinas en la carretera que va desde Almendros hasta el cruce de Luján. Como vecino de la Comarca, bien conoces la zona.

Como amigo del alcalde, “pregonero” de honor que fuiste y máximo responsable del PP en Cuenca, te pedimos que nos ayudes a impedir lo que la mayor parte del pueblo ha rechazado por escrito: la instalación, en un tramo de menos de 3 kilómetros, de dos granjas de cerdos.

Una de ellas, como habrás conocido por la prensa, es una macrogranja de 2.600 madres, una incineradora y una balsa de contención y evaporación de purines situada a escasos metros de un POZO DE SEQUIA DE EMERGENCIA para consumo humano, sobre la misma linde de una ZONA ZEPA de máxima protección ambiental, y a escasos tres kilómetros de SEGOBRIGA

Hemos enviado a tu amigo Acisclo una carta en la que pedimos que recapacite. De igual modo hemos procedido con el Consejero de Agricultura de la Junta. Te enviamos copia para que estés al tanto. En su intervención en el Pleno de las Cortes, el titular de Agricultura ha dejado la pelota en el tejado del municipio.

Sabemos de tus buenas relaciones personales con Acisclo, por lo que te pedimos, por favor, que le animes a que escuche a la mayoría de su pueblo. Nuestro alcalde no merece que, tras su dilatada trayectoria política, ahora sea percibido por sus convecinos como alguien que se va por la puerta falsa. Cuando el alcalde te concedió el título de pregonero de honor cosechaste grandes aplausos al citar “el agua recia” de Almendros como elemento constituyente de la personalidad de sus vecinos.

Pues ayúdanos a que nuestro subsuelo siga produciendo el mismo líquido, sin necesidad de controles permanentes sobre su idoneidad. Está en manos del alcalde y, con un empujoncito, también de las tuyas.

Un abrazo Benjamín, nuestro pueblo siempre te tendrá las puertas abiertas!

En Almendros a 23 de Febrero de 2018